

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 29 de marzo del 2014, a las once horas, en el domicilio principal de la compañía **INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Alemania N30-55 y Eloy Alfaro, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2013, y ratificación de funciones;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Marco Romero Beltrán	200
Roberto Romero Beltrán	200

Preside la reunión la señorita Adriana Morales, Gerente de la Compañía y actúa como Secretario la señora Rita Verónica Sotomayor.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

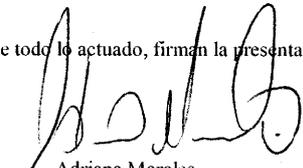
1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2013 y resuelve reelegir a la Ing. Belén Lárraga como comisario del ejercicio económico 2014.

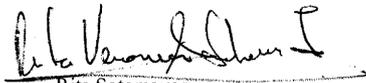
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

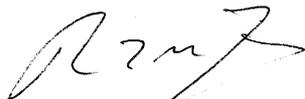
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 13h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.


Adriana Morales
PRESIDENTE


Rita Sotomayor
SECRETARIA


Roberto Romero
SOCIO


Marco Romero
SOCIO